Pliego de prescripciones técnicas para el suministro de un vehículo ligero pick-up 4 x 4, de doble cabina para el servicio de Protección Civil de la COMARCA HOYA DE HUESCA

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto regular las condiciones técnicas para el suministro de un vehículo ligero 4 x 4 tipo pick-up, con reductora, de doble cabina y caja de carga abierta destinada al servicio de protección civil de la Comarca de la Hoya de Huesca.

2. CARACTERISTICAS TECNICAS

El equipo objeto de este contrato deberá cumplir como mínimo con las siguientes especificaciones:

2.1. CHASIS

- Caja de cambios manual
- Peso máximo autorizado 3.500 kg
- Motor diésel
- Potencia máxima no inferior a 150 CV
- Par máximo no inferior a 390 Nm
- Motor Euro 6 o equivalente
- Dirección asistida
- Inyección directa
- Frenos con sistema ABS
- Cabina doble, con 4 puertas, mínimo 4 plazas homologadas

2.2. ENGANCHE DE REMOLQUE

Instalación en la parte posterior de la carrocería de la unidad de enganche de bola para arrastre de remolque tipo mixto: arrastre de remolques estándar con cabezal de 50 mm y remolques industriales con cabeza de argolla.

Instalación debidamente homologada.

2.3. CABESTRANTE

Instalación de cabestrante eléctrico con cable auxiliar con capacidad mínima para 3.500 kg. Estará integrado en el chasis, enrasado al paragolpes y protegido contra golpes. Funcionamiento por mando a distancia. El cable de acero galvanizado como mínimo será de 8 mm de espesor x 28 m de longitud.

Instalación debidamente homologada.

2.4. EQUIPAMIENTO

- Aire Acondicionado o climatizador
- Sistema de Radio CD/MP3 con altavoces
- Sistema de telefonía móvil “manos libres”
- Faros antiniebla
- Lector de mapas tipo led en la cabina de conducción, fácilmente orientable
- Indicador de temperatura exterior integrado en el cuadro de mando o navegador
- Indicadores intermitentes de parada
- Doble airbag delanteros (conductor y pasajero)
- Herramientas básicas para la atención del vehículo
- Señales triangulares de peligro y chalecos reflectantes
- Lámparas de repuesto
- Neumáticos M + S, aptos para condiciones invernales (3PMSF)
- Rueda de repuesto, similar a las montadas en el vehículo, con anclajes
- Suministro e instalación de 1 Antena móvil 5/8 VHF de alto rendimiento 136-175 Mhz, longitud mínima 140cm, tipo rosca PL y varilla de acero inoxidable /alimentación a 12V a salpicadero habitáculo.
- Suministro de 1 Emisora digital marca KENWOOD modelo NEXEDGE NX-720E (VHF) y un micro KENWOOD modelo KMC-30 y su instalación en habitáculo del conductor en condiciones de funcionamiento y programada conforme a indicaciones del servicio de protección civil.

- Suministro e instalación de localizador GPS Teltonika FM 1010 45TM01 con licencia dispositivo en condiciones de funcionamiento del sistema de gestión de flotas del servicio de protección civil.

2.5. PINTURA Y ROTULACION

- El color base del vehículo, será blanco. Las puertas delanteras y capó delantero se pintarán en color naranja PANTONE 165, en su totalidad (incluyendo interior).
- Rotulación en láminas de vinilo retroreflectante en la parte exterior del vehículo:
    - 3 logotipos de 112 SOS ARAGON* de 20 cm x 20 cm (colocados dos de ellos en cada una de las carrocerías de las ruedas traseras y otro en lateral derecho de la parte trasera del automóvil).
    - Logotipo de la Comarca Hoya de Huesca en cada una de las puertas traseras del vehículo.
    - Leyenda “PROTECCION CIVIL”, en color negro en capo delantero con lectura espejo y en parte trasera del vehículo.

El vinilo utilizado será de alta calidad, de gran resistencia a condiciones ambientales, temperatura, humedad, abrasión, etc. y tendrá una duración mínima de 6-7 años.

El logotipo de «1 1 2 SOS ARAGON» es de forma cuadrada, fuente Helvética rounded la palabra SOS, fuente Corinthia Bold la palabra ARAGÓN, y formado por los siguientes colores:

- ✓ ***Teléfono y texto «S.O.S.» de color Rojo PANTONE Red 032.***
- ✓ ***Los números «1 1 2» en su interior color blanco.***
- ✓ ***Fondo de color amarillo PANTONE 109.***
- ✓ ***Ribete exterior y texto «ARAGON» en color negro.***

2.6. SISTEMA ELECTRICO

Tensión de 12 V CC, con salidas para alimentar equipos de 12 V CC (baterías de linternas, radio-emisoras...)

Circuitería interna en guía-regleta protegida y estanca con acceso rápido a cruces y conexiones.

Caja de interconexiones para adaptaciones en el sistema eléctrico del vehículo o similar, para que no afecten las modificaciones eléctricas realizadas en el carrozado en la garantía del vehículo.

Toda la instalación protegida contra sobrecargas mediante fusibles calibrados independientes para cada circuito y mecánicamente con fundas, debidamente fijadas para evitar desgastes por roces.
Se instalará un desconectador manual de baterías con acceso desde la parte delantera del habitáculo.
Protección con apantallado contra interferencias por parasitarias radioeléctricas al sistema de comunicaciones, G.P.S., U.M.T.S. y ordenador portátil.
Los fusibles correspondientes a los equipos auxiliares estarán agrupados en una sola caja independiente a la general del vehículo.

Señalización óptica

Se instalará en el vehículo señal luminosa de vehículo prioritario V-1 constituida por un dispositivo luminoso, con una o varias luces, de color azul, homologadas conforme al Reglamento CEPE/ONU número 65. Este dispositivo se instalará en la parte delantera del plano superior del vehículo, por encima de la luz más alta, o a lo largo del perímetro de la zona más alta de la parte delantera y trasera del vehículo.

El puente se activará de la botonera de la cabina.

Previamente su instalación, los servicios técnicos de la Comarca deberán aprobar el equipamiento elegido por el adjudicatario.

Señalización acústica

Sistema de sirenas integrado en el puente de señalización óptica, con al menos tres secuencias de tonos distintos, atenuador de día-noche y acción independiente, con potencia de 100 W. Permitirá su uso como megáfono.

3. CONDICIONES GENERALES

Todas las características del vehículo establecidas en este pliego son de obligado cumplimiento. La falta de cualquiera de ellas (salvo sustitución o mejora) supondrá la desestimación de la oferta.

El plazo de garantía de todo el conjunto (incluidos el equipamiento auxiliar) será mínimo de 2 años, tanto para la mano de obra como para las piezas de repuesto, a contar respecto a la fecha de recepción, corriendo por cuenta del adjudicatario todos los gastos de reparación o sustitución de aquellas piezas o materiales defectuosas.

Si durante el plazo de garantía se acredita la existencia de vicios o defectos en el suministro, se tendrá derecho a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

El servicio post-venta del vehículo se realizará en un taller oficial en la ciudad de Huesca designado por el licitador. El licitador aportará documento de conformidad del taller designado, en el que se indicarán los siguientes aspectos:

- Características generales del taller, indicando relación de principales equipos y herramientas, nº de operarios, etc.
- Compromiso de atención prioritaria como servicio de emergencia tanto en mantenimiento como en reparaciones.

Los vehículos se entregarán después de haber realizado y superado la Inspección Técnica de Vehículos, tras la colocación de todos los equipos auxiliares.

También se entregará matriculado por la empresa adjudicataria, y se suministrarán dos placas de matrícula adicionales. Asimismo, deberán haber pagado los impuestos correspondientes para la circulación del vehículo.

Se realizarán todas las pruebas y ensayos necesarios para conocer y garantizar a juicio de la Comarca de la Hoya de Huesca el correcto funcionamiento de todos los mecanismos, así como el cumplimiento de todas las condiciones técnicas especificadas en el presente pliego. Esta comprobación se realizará previamente a la matriculación del vehículo. En caso de que de las pruebas realizadas resultara la necesidad de hacer alguna modificación o sustitución, ésta correrá por cuenta del adjudicatario.

El vehículo deberá ir acompañado de su documentación completa en castellano, necesaria

para su uso y mantenimiento, incluyendo la información relativa al mantenimiento (3 ejemplares impresos de los manuales y una copia informática de la documentación anterior).

4. PLAZO DE ENTREGA Y LUGAR DE ENTREGA

El plazo de entrega será antes del **10 de diciembre de 2018** y la entrega del vehículo se realizará en la nave de protección civil de la Comarca Hoya de Huesca ubicada en la Calle Badajoz, 22, Polígono Sepes de Huesca.

5. PRESUPUESTO DE LICITACION

El importe del presente contrato asciende a la cantidad de 28.925,62 € al que se adicionará el Impuesto sobre Valor Añadido por importe de 6.074,38 €, resultando un total de **35.000,00 €**.